



Confederación Española de Comercio

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **Los comerciantes españoles consideran insuficiente la rebaja de Visa Europa hasta el 0,20% en las operaciones transfronterizas**

**La CEC reclama que esta comisión también se aplique en las transacciones nacionales al igual que ocurrirá en otros países europeos**

Madrid, 27 de abril de 2010.- La Confederación Española de Comercio (CEC) ha manifestado su insatisfacción por considerar insuficiente la rebaja de Visa Europa en las operaciones transfronterizas hasta el 0,20% en las tarjetas de débito para evitar una sanción de la Comisión Europea por abuso de posición dominante.

Para el secretario general de la CEC, Miguel Ángel Fraile, la comisión no tendría que superar los 8 céntimos ya que ésta tendría que fijarse en coste monetario. Así mismo, Fraile ha señalado que esta comisión también debería extenderse a las tarjetas de crédito.

Respecto a las transacciones nacionales con tarjetas de débito, el secretario de la organización ha reclamado a “las autoridades competentes que también fijen en España la decisión de Visa Europa de aplicar la nueva comisión bancaria reducida en otros países europeos como Holanda, Italia o Grecia”, lo cual representará una rebaja del 60% para los comerciantes. “Esta medida supondría un gran ahorro para el sector y para los consumidores, en unos momentos de crisis económica”, ha afirmado Fraile.

La CEC apoyará a EuroCommerce en las próximas consultas en las que intervenga en la Comisión Europea y en los acuerdos a los que llegue por lo que respecta a las tasas de las tarjetas de crédito.

*La Confederación Española de Comercio, máxima entidad representativa del pequeño y mediano comercio español, está integrada por 64 federaciones, que agrupan más de 1.500 organizaciones territoriales y sectoriales y representan unos 450.000 pequeños y medianos comerciantes.*

Más información:

Elsa Serna / Laura Sebastián

93 444 74 23 / 690 806 143

[eserna@xiz.es](mailto:eserna@xiz.es) / [lsebastian@xiz.es](mailto:lsebastian@xiz.es)